



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15789
25 mayo 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de hacer referencia a la carta de 10 de mayo dirigida a usted por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia Socialista y Popular, que figura en el documento S/15755.

Las acusaciones contenidas en dicha carta carecen totalmente de fundamento. A fin de poner la situación en claro, el Gobierno de los Estados Unidos de América deja sentados los siguientes hechos relativos a las recientes operaciones navales de los Estados Unidos cerca de Libia.

Aeronaves del portaaviones Nimitz de la Sexta Flota llevaron a cabo operaciones de vuelo de rutina en espacio aéreo internacional sobre el Mediterráneo central el 25 de abril de 1983, mientras el portaaviones estaba en tránsito por la zona. Esas operaciones fueron totalmente de rutina, se efectuaron solamente en espacio aéreo internacional, se emprendieron conforme a los procedimientos de vuelo de la Organización de Aviación Civil Internacional (entre ellos la consideración debida a la seguridad de otros aviones) y fueron precedidas de una notificación sobre la intención de operar dentro de la región de información aeronáutica pertinente.

Ni las naves de la Sexta Flota de los Estados Unidos ni las aeronaves de los Estados Unidos que participaron en la operación violaron las aguas territoriales o el espacio aéreo de Libia. Tampoco emprendieron acción alguna que pusiera en peligro a aeronaves civiles. Las afirmaciones en sentido contrario, así como las acusaciones de que los Estados Unidos están planeando "agresiones" contra Libia, carecen de fundamento.

Agradeceré a usted haga distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jeane J. KIRKPATRICK